

RESOLUCIÓN R-338/08, DE 28 DE ABRIL, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DEL CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PARA LA PROVISIÓN DE LA PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN R-195/08, DE 26 DE FEBRERO DE 2008.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.- Por Resolución del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena R-195/08, de 26 de febrero se convocó concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios para la provisión de la plaza 01F/08/TU del área “Matemática Aplicada”.

SEGUNDO.- Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 19 de marzo de 2008. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y examinadas las solicitudes y documentación presentada, se publicó, el 14 de abril de 2008, la lista provisional de admitidos y excluidos.

TERCERO.- Transcurrido el plazo establecido para formular reclamaciones a la lista provisional, no se ha presentado ninguna.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO.- La competencia para resolver las reclamaciones presentadas y aprobar las listas de admitidos y excluidos corresponde al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena, conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de concurso de acceso a cuerpos docente universitarios aprobada por Resolución R-195/08, de 26 de febrero del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y por el Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos de la plaza 01F/08/TU del área “Matemática Aplicada”, que figura en el anexo a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese esta resolución en el tablón de anuncios de la Universidad Politécnica de Cartagena, y notifíquese al Presidente de la Comisión Evaluadora y a la Unidad de Recursos Humanos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Cartagena, a 28 de abril de 2008

EL RECTOR

P.D. EL VICERRECTOR DE PROFESORADO Y DOCENCIA

(R-536/05, de 22 de septiembre)

Fdo.: Antonio Viguera Campuzano

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios para la provisión de la plaza convocada por resolución R-195/08, de 26 de febrero.

PLAZA 01F/08/TU
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA
TITULAR DE UNIVERSIDAD

Apellidos	Nombre	NIF	Admitido	Causa Exclusión
MIRA CARRILLO	PABLO	34821347-Z	SI	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN, SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

1. Por no aportar el original del anexo II, correspondiente al modelo de solicitud.
2. Por no aportar la documentación dentro del plazo de 15 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOE.
3. Por no aportar copia compulsada de la documentación acreditativa de los requisitos específicos establecidos en la base segunda de la convocatoria.
4. Por no aportar fotocopia del DNI o documento acreditativo de su nacionalidad.
5. No haber presentado documento original de ingreso por derechos de examen.